



Universidad de Guanajuato
**Décima cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo
Divisional de Ciencias e Ingenierías del 5 de agosto del 2016**

Acta LCDCI2016-14

ACUERDO ÚNICO

LCDCI2016-14

Este Consejo Divisional aprueba por unanimidad de votos:

Con fundamento en el artículo 34 del Estatuto Académico, no conceder la solicitud de ampliación del límite máximo para estar inscrito y tener la condición de alumno en la Universidad de Guanajuato, presentada por el estudiante **Ignacio Gaspar Rodríguez Vera**, correspondiente al Programa Académico de Ingeniería Física.

Firma

Dr. José de Jesús Bernal Alvarado
Secretario Académico
División de Ciencias e Ingenierías



DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERIAS, CAMPUS LEÓN

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto., Ap. Postal E-143 C.P. 37000 Tel. (477) 788-5100 Fax:(477) 788-5100 ext. 8410, <http://www.ifug.ugto.mx>